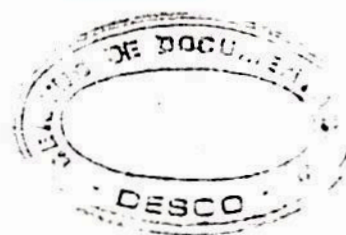


VIOLENCIA Y SEGURIDAD EN EL PERU DE HOY

Reporte Especial
N° 60

ABRIL 1996



ISSN 1021-4402

Abril debió presentar un descenso de la actividad subversiva. Los antecedentes indican, en términos generales, que a un recrudescimiento de las acciones le sigue una clara depresión en la cantidad de las mismas. Sin embargo, abril cerró marcando una constante con el activo mes de marzo.

Asimismo, la continuidad marzo-abril no se agotó en la cantidad de acciones, pues también ha guardado relación con la calidad de los eventos y con los lugares donde ha ocurrido.

BALANCE DE LA VIOLENCIA POLITICA

Abril 1996

La reaparición de casi todos los comités regionales senderistas, ya visualizado en marzo, sirven para dos objetivos claros en la actual "campaña": propaganda, por un lado, y desmontaje de los organismos de defensa civil, allí en donde pueden actuar con relativa impunidad (p. e. Huaycán, Alto Huallaga, Huanta-La Mar, Jaén, etc.). Igualmente, aunque no ha sido tan evidente durante abril, no debemos olvidar que parte de los esfuerzos subversivos está empleado en el enfrentamiento entre "Gonzalo" y "Feliciano".

Tal vez, con mucha probabilidad, recién en mayo se presencie el esperado descenso terrorista, pero la interrogante mayor ya ha sido puesta: ¿Por qué

Sendero pudo actuar durante 60 días, con inocultable protagonismo?

Ante esto se puede argumentar:

1. Que la actividad senderista de estos meses, si bien intensa, no responde ya a una organización centralizada.

2. Posiblemente Sendero está camino a la reorganización.

Pero la evidencia parece clara e inequívoca. La sincronización y homogeneidad de los eventos indican que Sendero no es en estos momentos una organización desarticulada ni una en vías de recomposición. En la reciente escalada se reconoce nítidamente una fuente única de decisiones y brazos ejecutores prestos a la

Reporte Especial

Informe mensual del Banco de Datos y Documentación de DESCO

Equipo de Investigación:
Carlos Reyna, Carlos Pérez,
Cecilia Carrillo, Eduardo Toche

Composición y diagramación:
Juan Carlos García

Circula por suscripción
León de la Fuente 110
Lima 17 - 261-1316
Fax: (51-1) 264-0128

acción ordenada desde este centro. En suma, una organización ya actuante, diseñada para una actividad de menor envergadura a la ejercida durante los '80.

Hay otro elemento que debe considerarse seriamente en este sentido. Es el desconocimiento que se cierne sobre las personas que controlan el "Sendero rojo". Aparte de "Feliciano" y un par de nombres más, no se sabe a ciencia cierta quiénes son ni de donde provienen los mandos de esta organización.

Por otro lado, durante abril la opinión pública pudo conocer la negligencia y corrupción administrativa, que permitió la liberación de un gran número de condenados por terrorismo, sin que hasta la actualidad se conozca el número exacto de estas irregulares concesiones.

VIOLENCIA POLITICA EN CIFRAS:

Abril 1996

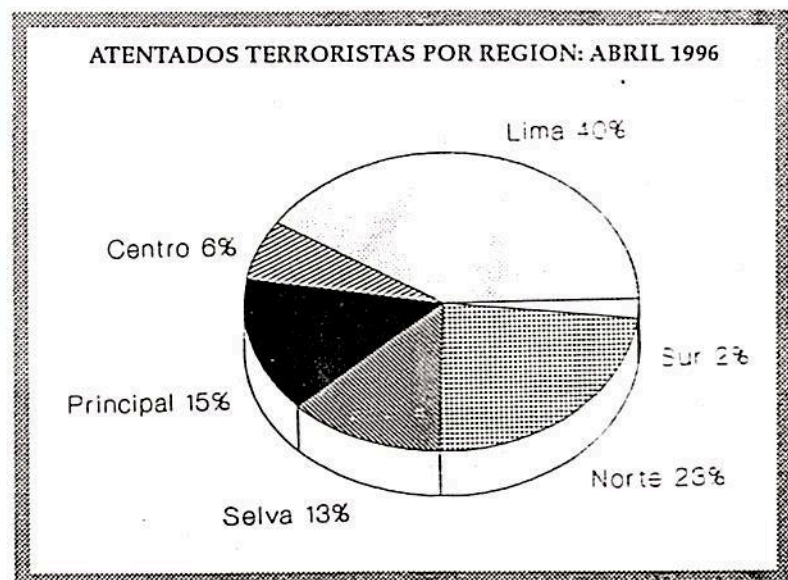
El mes de abril evidenció una actividad subversiva cercana en cantidad a la registrada para marzo. Los 47 atentados ocurridos durante este mes solo fue una disminución del 26% en relación con el anterior. De la misma manera, esto guarda correspondencia con el hecho de que en ambos periodos tengamos la misma cantidad de víctimas: 27.

Lima, a su vez, vuelve a ser el escenario predilecto de la violencia, pues allí han ocurrido 19 acciones (39.5% del total mensual) lo que, sin embargo, arroja una merma del 34% en comparación con marzo. Resalta en esta oportunidad la profusión de amenazas contra dirigentes populares, especialmente a los de Huaycán, quienes han tenido que pedir ayuda para salir del lugar, más aún

cuando se atentó contra la vida de uno de ellos. Otras amenazas significativas han sido las recibidas por Michel Azcueta, Alcalde de Villa El Salvador, y Jorge Santisteban, flamante Defensor del Pueblo.

Se debe mencionar también que durante abril han ocurrido algunos eventos extraños y sin autoría conocida, como el disparo de francotirador contra la oficina de la Fiscal de la Nación.

Por otro lado, tal como sucedió en marzo, la Región Norte vuelve a colocarse en segundo lugar en relación al número de atentados. Sintomáticamente, también son 11 los que se consigna en esta oportunidad, lo que representa un 23% del mes, que puede compararse con el 17% que totalizó en marzo. La naturaleza de las acciones es idéntica al mes pasa-



do, es decir, esencialmente guerrillera, consistente en incursiones a poblados y caseríos para realizar propaganda, ejecuciones y saqueos. Esta vez tampoco han dejado de perpetrar asaltos a vehículos. Un hecho resalante, que escapa en algo a esta tónica general, fue la desertión de 9 soldados de una BCS en Huari, llevándose consigo armas, explosivos y municiones.

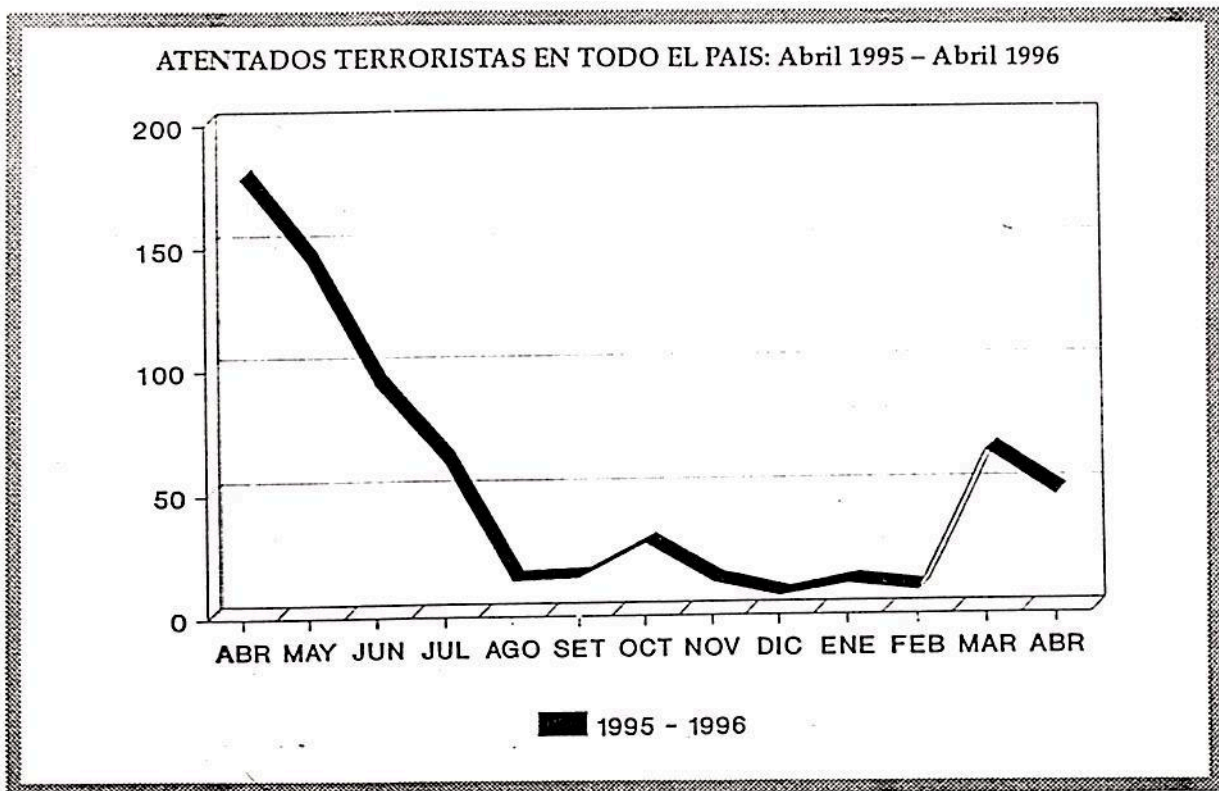
En tercera posición arriba la Región Principal, remontando la cuarta colocación alcanzada en marzo, aunque sumando la misma cantidad de acciones: 7, que en esta oportunidad resulta ser el 14.8% del mes, superior al 10.7% logrado en marzo. La actividad de Sendero vuelve a escenificarse especialmente en las provincias de Huanta y La Mar, hostigando a las BCS (ahora fue la de Pichari), interceptando vehículos en carreteras e incursio-

nando violentamente a algunas comunidades, como la de Anchiuay (ver Nota al respecto), buscando autoridades y ronderos para ejecutarlos. Pero, la concentración de actividades en estas zonas no ha impedido que los subversivos se hayan presentado en otras localidades alejadas de este foco, como Chacolla, Chuschi, o en la misma ciudad de Huamanga, donde todo parece indicar que fueron ellos los que dieron muerte a un dirigente del mercado Puerto Nuevo.

La Región Selva pasa del quinto lugar alcanzado en marzo, a la cuarta ubicación, pero manteniendo la misma cantidad de actividad. Si las 6 acciones de marzo fueron un 9% del total mensual, las 6 acciones de abril son el 12.7%. La virulencia vuelve a manifestarse especialmente en las provincias colindantes de Leoncio Prado y Uchiza (ver Nota al

respecto), agrgando que si en marzo éstas se inclinaban más bien hacia Uchiza, en abril la incidencia mayor ha estado en Leoncio Prado. En general, las acciones han sido incursiones, emboscadas y amenazas dirigidas contra dirigentes populares, especialmente miembros de los comités de autodefensa, y arrepentidos. También se debe tomar en cuenta que la subversión se ha presentado, aunque tenue y confusa, en Tarapoto.

A continuación, en quinto lugar, está la Región Centro. En contraste con lo ocurrido aquí durante marzo, se aprecia una sensible disminución de las ocurrencias pues de las 8 acciones que significaron un 12% durante marzo, tenemos para abril 3 acciones que no son sino el 6.5% del mes. Los territorios de selva, como Satipo y Chanchamayo, vuelven a ser presa de la atención terro-



rista en abril, teniendo incluso los mismos objetivos que los movilizaron en el pasado mes, es decir, "cazar" ronderos y autoridades civiles. En Huancayo, a su vez, sucedió un hecho aislado: asesinaron a un mayor PNP, en circunstancias aún no esclarecidas.

Finalmente, la Región Sur vuelve a hacerse presente en esta oportunidad con una acción de propaganda senderista, consistente en pegoteo de afiches, pintarrajeo e izamiento de bandera en el Asentamiento Humano Picchu. Esta acción significa un 2% mensual, lo que es una disminución absoluta y relativa con

respecto a las 3 acciones que en marzo representó el 4.5%.

De otro lado, las víctimas de la violencia durante abril han sumado 27, cantidad total que resulta ser idéntica a la de marzo. Sin embargo, este monto, al desagregarse, revela cambios en las tendencias: si en marzo el 44% de víctimas fueron subversivos y el 40% fueron civiles, en abril los subversivos solo llegan a tener un costo humano del 22% mientras que los civiles son nada menos que el 63% del total.

En este renglón, la Región Principal vuelve a ser la más cruenta, con 14 víctimas (51.8% del mes), cifra cercana

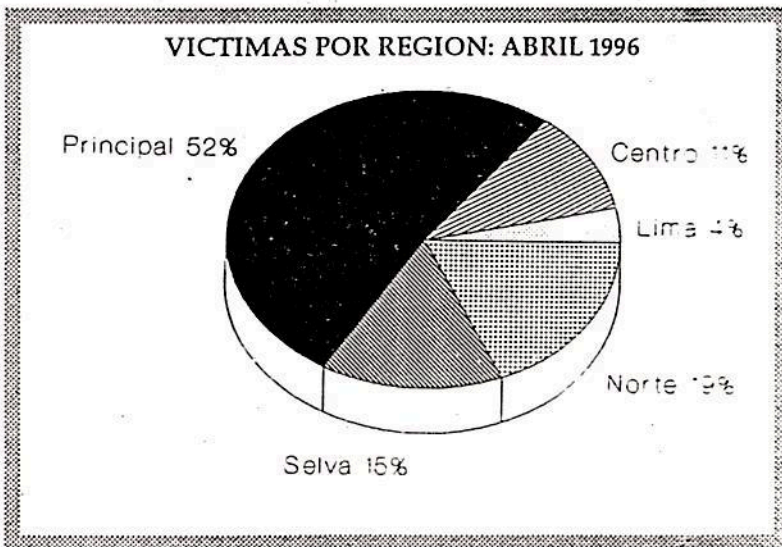
a las 16 que totalizó en marzo. Pero, al igual que la tendencia general, en esta Región han sido los civiles, concretamente ronderos y dirigentes populares, los más perjudicados con la embestida terrorista, pues la "cuota" que han debido entregar en esta oportunidad es de 9 vidas, el 64% de la suma regional.

Sigue luego la Región Norte, con 5 víctimas (el 35.7% de abril). 3 de ellas fueron civiles sin aparentes responsabilidades políticas (un ganadero, un comerciante y uno sin actividad conocida). Los 2 restantes fueron senderistas abatidos por las fuerzas del orden cerca a Huancabamba.

La Región Selva vuelve a repetir el tercer casillero que ocupó en marzo. Esta vez con 4 víctimas (28.5% del total mensual), todas civiles: el Presidente del Comité de Autodefensa de Luyando, Tingo María, y un arrepentido más su esposa y hermana, también en Tingo María.

En cuarto lugar se halla en esta oportunidad la Región Centro. Las 3 víctimas (21.4%) identificadas aquí son un mayor PNP acribillado por desconocidos en El Tambo, Huancayo, un rondero asháninka caído en un enfrentamiento con un grupo de terrorista y, finalmente, un subversivo abatido durante refriega con miembros del Comité de Autodefensa de Miritani.

Una última víctima fue un PNP acribillado en San Juan de Lurigancho, al tratar de detener a senderistas que, previamente, habían asaltado una panadería.



VICTIMAS Y ATENTADOS POR REGIONES EN ABRIL

REGIONES	VICTIMAS				TOTAL	ATENTADOS
	FF.AA.	FF.PP.	CIVILES	SUBVERSIVOS		
Lima		1			1	19
Centro		1	1	1	3	3
Principal	2		9	3	14	7
Selva			4		4	6
Norte			3	2	5	11
Sur						1
TOTAL	2	2	17	6	27	47

ANCHIHUAY, LA MAR, DOCE AÑOS DESPUES

Anchihuay es una comunidad campesina ubicada en la margen izquierda del río Apurímac, hacia la selva ayacuchana.

Pertenece al distrito de Chungui en la provincia de La Mar. Es una comunidad relativamente grande, conformada por ocho pagos y con alrededor de cuatrocientas familias en su mayoría pertenecientes a la iglesia evangélica.

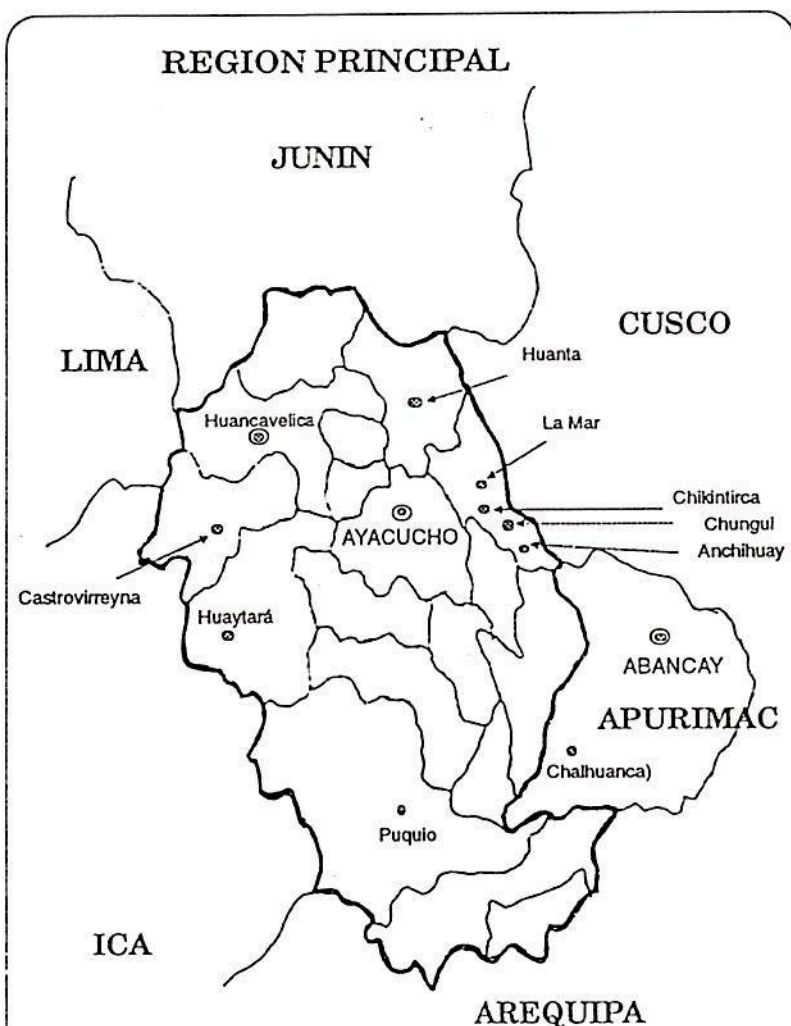
El 16 de abril, en la madrugada, una columna de aproximadamente sesenta senderistas irrumpió en Anchihuay, asesinó a cuatro comuneros y saqueó la comunidad.

De las víctimas, tres eran integrantes de la ronda campesina, entre ellos el presidente de la ronda y la cuarta era autoridad comunal.

La acción, vista en la coyuntura, parece formar parte de la campaña desarrollada por Sendero en el Valle del Apurímac entre marzo y el presente mes.

Sin embargo, para Sendero Luminoso el ataque no es sólo parte de su accionar en la zona. Tiene un significado político mayor.

Anchihuay fue una de las primeras comunidades campesinas que enfrentó directamente a Sendero organizando los primeros comités de defen-



- La provincia de La Mar tiene unos 70 mil habitantes, de los cuales 50 mil se encuentran en las áreas rurales.
- La población económicamente activa llega a 21 mil habitantes. De ellos 13 mil se dedican a actividades extractivas.
- De las 19 mil viviendas de la provincia, sólo 1 mil 900 tienen acceso a red de agua; 1 mil 100 a red de desagüe; y 1 mil 900 a alumbrado público.
- Todos los distritos de la provincia tienen una población predominantemente rural.
- Los principales centros poblados de la provincia son San Miguel (6 mil habitantes); Ayna (4 mil 300 habitantes); y Santa Rosa (3,800 habitantes).
- El distrito de Chungui, donde está Anchihuay, tiene 3,800 habitantes, pero dispersos en sus diversos caseríos.

sa o rondas campesinas en el ámbito de la Región Principal. Y esto Sendero Luminoso no se lo perdonó nunca.

Sendero llegó a la zona en 1982 y desplegó una intensa actividad de control, adoctrinamiento y reclutamiento, lo que significaba involucrar a la comunidad en acciones contra otras comunidades, pueblos e instituciones del Estado. Era la atapa de "batir el campo".

Aquí empezaron los primeros problemas para Sendero Luminoso, pues estas acciones chocaban con la fe religiosa de la mayoría de los comuneros. Una cuestión de fe frente a otra resumiría la situación.

Ante el rechazo, Sendero

Luminoso, tácticamente, se replegó. Cuando quiso volver se encontró con que Anchiuay ya se había organizado para defenderse. Igual proceso se había producido en Chikintirca, otra comunidad de Chungui pero situada hacia la sierra.

Esto fue entre fines de 1983 y mediados de 1984, período en el cual el Ejército entra en la zona y se producen los primeros acercamientos entre los comités de defensa y el Ejército.

El ejemplo de Anchiuay y Chikintirca fue seguido por otras comunidades como Pichiwilla y Palmapampa.

Sendero decidió, entonces, actuar drásticamente y enarbolando las consignas de "termi-

nar con las mesnadas" y "arrasar con los evangélicos" inició un cruento ajuste de cuentas que fue respondido de igual a igual por los comités de defensa.

A partir de este período las rondas campesinas adquieren un rol protagónico en todo el Valle del Apurímac

De este modo Anchiuay había quedado marcada y en la larga lista de las "deudas de sangre" que Sendero Luminoso tarde o temprano no dejaría de cobrar.

Por eso las principales víctimas del ataque del 16 de abril fueron precisamente los dirigentes de las rondas y las autoridades comunales de Anchiuay. ■

SENDERISTAS BUSCAN BASES EN JAÉN

La primera semana de abril hubo una serie de seis pequeñas acciones de guerrilla en varios pueblitos cercanos entre sí, ubicados en la provincia de Jaén, Cajamarca.

El día 1 de abril ingresaron a dos caseríos, Carriles y Cumba. Además de hacer proganda, en el primero mataron a una persona y en el segundo agredieron a otra.

El día 3 ingresaron a dos pueblos mas grandes, San Fe-

Algunos antecedentes en Jaén

- En la zona de San Ignacio hubo un conflicto entre la empresa maderera Incafor y campesinos agricultores que se oponen a la explotación de los bosques.
- Existe la versión de que en algunos lugares de Jaén, como Chontalí, se cultiva amapola, la materia prima para la heroína.
- El tramo entre Jaén y Bagua ha sido un lugar con actividad de bandas de asaltantes de carreteras.
- Entre 1994 y 1995 se han capturado grupos de senderistas en los pueblos de Las Pirias, Huabal y Huarango.
- El Instituto Nacional de Desarrollo, del Ministerio de la Presidencia, actualmente a cargo del ingeniero Jaime Yoshiyama, ejecuta un proyecto de desarrollo en la zona cuyo eje es la carretera Jaén - San Ignacio - Bagua.
- Un objetivo crítico en la zona es el oleoducto nor peruano, que trae el petróleo de la selva.


lipe y Sallique. En el primero hostigaron a un destacamento policial. En el segundo, la acción más importante, llegaron a tomar todo el poblado por algunas horas, repartieron material de construcción de la municipalidad y medicinas de la posta médica, y además propagandizaron a favor de la lucha armada.

Este mismo día interceptaron unidades de transporte público en la carretera que sube desde Chiclayo hacia Jaén.

Estas acciones habrían sido realizadas por lo menos por dos grupos armados. Con certeza, forman parte de una columna senderista que se mueve hace años alrededor de la carretera Chiclayo - Olmos - Huancabamba.

Hay indicios de que persisten células senderistas en algunos lugares de las provincias de Huancabamba y Ayabaca en Piura. Los distritos de Huancabamba y Huar-maca y poblados vecinos como Sondor, Sondorillo, han sido focos de acciones armadas hace varios años. La propia carretera aludida ha sido escenario de emboscadas senderistas.

Hay un ramal de esta carretera que va de Olmos hacia Jaén. Los pueblos de San Felipe y Sallique están relativamente cerca al inicio de este ramal.



Jaén

- La provincia de Jaén tiene 170 mil habitantes y se concentra sobre todo en la ciudad del mismo nombre, que agrupa a 46 mil habitantes.
- La población económicamente activa llega a los 56 mil habitantes. De los cuales 32 mil se dedican a actividades extractivas como la agricultura.
- De las 34 mil viviendas ocupadas, sólo 14 mil tienen a red pública de abastecimiento de agua y 7 mil a red de desagüe. Igualmente, al servicio de alumbrado público, sólo acceden 8 mil viviendas.
- Los centros poblados tomados en las recientes acciones senderistas son Sallique y San Felipe, dos centros pequeños con unos 620 y 490 habitantes respectivamente. Son capitales de los distritos de los mismos nombres, cuyas poblaciones se dispersan especialmente en caseríos rurales.

Fuente: Censo Nacional del INEI, julio de 1993.

Por ello, es una zona que cae de todas maneras bajo la zona de influencia de los senderistas que se mueven entre Olmos y Huacabamba. Pero

indica a la vez una búsqueda de nuevas bases hacia el Este, un hecho que seguramente no se les escapa a las fuerzas del orden. ■

SENDERO EN LEONCIO PRADO

Las provincias colindantes de Leoncio Prado (Huánuco) y Tocache (San Martín) han vuelto a escenificar importantes acciones senderistas durante los primeros días de abril.

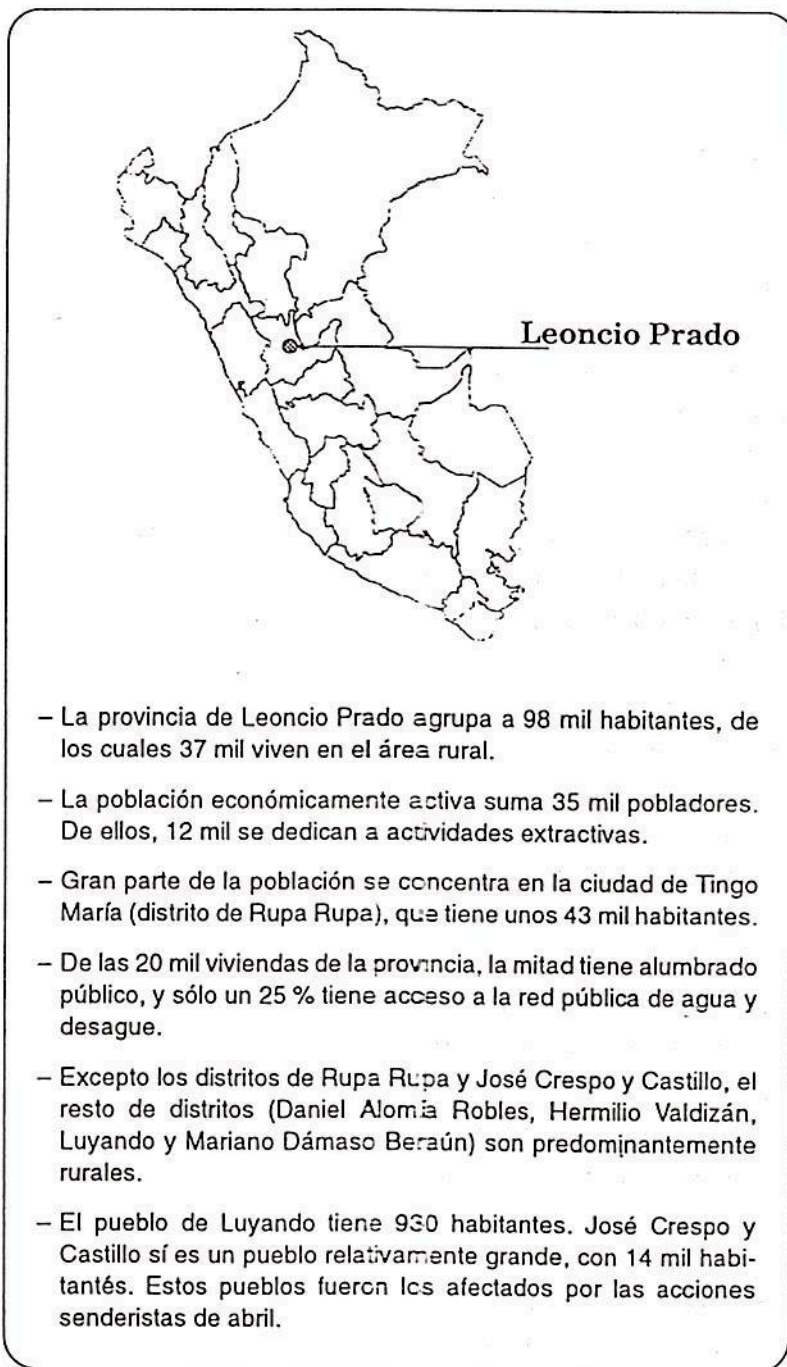
El 10. de abril hostigaron con disparos a la Base Contrasubversiva Tulumayo, sin producir daños ni víctimas.

Tres días después, el 4 de abril, 30 senderistas ingresaron a la comunidad de Pucayacu, en donde permanecieron unos 30 minutos en evidente acción de propaganda.

Sin embargo, desde el 6 de abril su actividad empieza a contar víctimas: ese día emboscaron al Presidente del Comité de Autodefensa de Luyando, Tingo María, en la carretera Federico Basadre, dándole muerte e hiriendo a su acompañante.

Asímismo, el 9 de abril, ingresaron al distrito Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, y dieron muerte a un ex-senderista arrepentido, su esposa y una de sus hermanas.

Esta actividad subversiva, que ya tiene algún tiempo sin disminuir su intensidad, ha provocado temor entre las autoridades civiles del Alto Huallaga, quienes han empezado otra vez a huir ante la inminencia de un atentado contra sus vidas.



En los meses precedentes han ocurrido asesinatos contra gobernadores, dirigentes de comederos populares, arrepentidos y supuestos colaboradores de las fuerzas del orden.

Es evidente, entonces, lo que Sendero intenta en la región: quiere mantener desarticulada la débil organización civil, y así generar un "vacío" político propicio para una es-

Continúa en página Nº 16

En Lima

CONFERENCIA DE LA OEA SOBRE TERRORISMO

Acuerdos

Entre el 23 y el 26 de abril se ha desarrollado en Lima la Conferencia Especializada sobre Terrorismo de la OEA a la que asistieron ministros del Interior de los países del continente.

Como resultado del evento se acordó una Declaración de Lima y un Plan de Acción. La Declaración de Lima define al terrorismo como "grave manifestación de violencia deliberada y sistemática dirigida a crear caos y terror en la población". Entre los puntos más importantes del Plan de Acción figuran los acuerdos para que los gobiernos:

1.- Procurarán tipificar, en sus legislaciones internas, los actos terroristas como delitos comunes graves.

(...)

7.- ...promoverán el fiel y oportuno cumplimiento de los tratados de extradición aplicables.

11.- Procurarán promover y fortalecer la cooperación bilateral, subregional y multilateral en materia policial y de inteligencia para prevenir, combatir, y eliminar al terrorismo.

14.- Pondrán especial empeño en la adopción ... de medidas encaminadas a impedir que se otorgue apoyo material o financiero destinado a cualquier tipo de actividad terrorista.

Otras actividades propuestas por el Plan de Acción señalan el estudio de la necesidad de una nueva convención interamericana sobre terrorismo y la recomendación a la Asamblea General de la OEA de una reunión de expertos para examinar el intercambio de información entre los Estados miembros.

Debate

El 22 se difundió un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA acerca de la situación de estos derechos en el continente. Aludió al "contexto de violencia" del caso peruano y expresó su preocupación porque "El Estado peruano ha violado la convención americana de derechos humanos".

La representante permanente de EE.UU. ante la OEA, embajadora Harriet C. Babbit, dijo que su país no permitirá que

Continúa en página N° 16

Mirador

Colombia

En medio de la crisis política ocasionada por la investigación al Presidente Ernesto Samper, la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar intentó un "paro armado" de 48 horas a nivel nacional. Sus atentados dejaron un saldo de 22 muertos y 25 heridos graves entre el 8 y 9 de abril.

El empresario Juan Gaviría, hermano del ex Presidente César Gaviría, prosigue secuestrado por el grupo "Dignidad por Colombia".

La guerrilla colombiana, que los analistas consideran como "militarmente fuerte, pero débil políticamente" ha mostrado mayor agresividad en los últimos meses. Hay varios grupos guerrilleros, pero los principales son las FARC y el ELN.

Chile

El 10 de abril hubo un ataque contra una escuela de policías penitenciarios que dejó dos víctimas. Se le atribuye al grupo Frente Patriótico Manuel Rodríguez o a una facción conocida como Frente Autónomo.

Argentina

Una semana después del aniversario del golpe militar de marzo de 1976, el 4 de abril hubo un atentado

Reporte Especial sobre Narcotráfico

Banco de Datos y Documentación

Marzo – Abril 1996

BALANCE DEL BIMESTRE

La promulgación del Decreto Legislativo No. 824 que declara de interés nacional la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, constituye el hecho más importante del bimestre. De otro, lado los procesos judiciales que involucran a altos oficiales del Ejército volvieron al escenario con el inicio del proceso en el fuero civil contra el narcotraficante Demetrio Chávez Peñaherrera "Vaticano" y la aparente suspensión del proceso a Abelardo Cachique Rivera.

D.L. 824: El 24 de abril se promulgó la ley de lucha contra el narcotráfico que trata de enfrentar el problema desde sus múltiples y variados aspectos y para lo cual crea diversos instrumentos. Sin embargo, estos instrumentos que tienen que ver con la producción, consumo, la sustitución de cultivos, la rehabilitación y el castigo no están reunidos ni centralizados en un solo ente coordinador. En efecto, se crea la Comisión de Lucha Contra el Consumo de Drogas (CONTRADROGAS) que se encargará de coordinar y ejecutar acciones en el campo de la prevención del consumo, la rehabilitación de adictos y la promoción de la sustitución de cultivos de hoja de coca. La comisión estará presidida por el ministro de Salud.

De otro lado se encarga a la Policía Nacional la represión del narcotráfico. Junto a estos aspectos se dispone la excensión o remisión de la pena por arrepentimiento, figura similar a la del arrepentimiento en casos de terrorismo.

Las críticas de diversos sectores de opinión han incidido en que el D.L. no considera integralmente el asunto de la susiitución de cultivos y el desarrollo sostenible de las zonas cocaleras. También en la necesidad de una reglamentación

clara sobre el asunto de los arrepentidos para evitar incriminaciones a inocentes, como sucedió en numerosos casos de terrorismo.

Militares y Narcotráfico: Por exigencia de la Justicia Militar, basada en asuntos de seguridad, el Fuero Civil admitió llevar a cabo el proceso penal contra el narcotraficante Demetrio Chávez Penaherrera "Vaticano" en las instalaciones de la Base Naval del Callao donde éste purga cadena perpetua por terrorismo. El proceso involucra a militares y civiles, entre los cuales figuran los generales EP Jaime Rios Araico y Eduardo Bellido Mora.

Este último al fin respondió un cuestionario judicial mediante fax, pues actualmente se desempeña como agregado militar en la embajada peruana en Israel. Bellido se ha negado - al parecer con el apoyo de la más alta cúpula castrense - en reiteradas oportunidades a presentarse personalmente ante el Juez que ve el caso.

Otro hecho vinculado a este aspecto ha sido la denuncia sobre la virtual paralización del proceso contra Abelardo Cachique Rivera y que involucra a los generales EP David Jaime Sobrevilla y Macdonald Pérez Silva.

CRONOLOGIA DEL NARCOTRAFICO 1996

MARZO

01/03/96 El informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de la ONU, correspondiente a 1995, volvió a precisar que el Perú continúa manteniendo el primer lugar entre los países productores de hoja de coca en el mundo.

03/03/96 El canciller Francisco Tudela consideró 'muy positiva' la decisión del gobierno de los Estados Unidos de otorgar la certificación plena al Perú por su desempeño en la lucha contra el narcotráfico, aunque aclaró que nuestro país no le reconoce a este sistema validez dentro del Derecho Internacional.

03/03/96 La Comisión Ejecutiva del Poder Judicial autorizó al presidente de la Corte Superior de Lima a crear salas penales ad hoc suficiente para atender procesos penales por tráfico ilícito de drogas.

05/03/96 La Fiscal ad hoc Juana Córdoba solicitó al Poder Judicial ampliar las investigaciones a 19 oficiales del Ejército y la Policía por su probable vínculo con el narcotraficante Abelardo Cachique.

06/03/96 Se constituyen Salas Penales Ad hoc en la mayoría de las cárceles de Lima, para juzgar a los integrantes de bandas dedicadas al tráfico de drogas, secuestros y otros delitos complejos.

06/03/96 El titular del 25 Juzgado Penal de Lima, César Herrera Cassina señala a los generales David Jaime Sobrevilla y Mac Donald Pérez Silva como supuestos autores de delitos de tráfico ilícito de drogas y corrupción de funcionarios en agravio del Estado.

06/03/96 El presidente Alberto Fujimori afirmó en Ciudad de Panamá que Estados Unidos debe disminuir la importación de droga y que no es el país indicado para evaluar al resto de Latinoamérica en la lucha contra el narcotráfico.

08/03/96 Voceros de la DINANDRO precisaron que las cuentas en el extranjero descubiertas a dos generales implicados en narcotráfico se encuentran en los Estados Unidos, Suiza y Nicaragua.

08/03/96 El legislador republicano Dan Burton propuso que Estados Unidos bombardee con pesticidas los cocales del Perú y Bolivia.

10/03/96 El Perú fue colocado en una relación de países de prioridad "media" en lo que respecta a lavado de dinero producto del narcotráfico, compartiendo dicha clasificación con otros 31 países, entre los que se encuentran Bolivia, Chile y Ecuador.

11/03/96 Se establece un acuerdo internacional suscrito entre países de la Comunidad Europea y el Perú con el objetivo de evitar la producción de sustancias sicotrópicas (nocivas para la salud), pero sin poner obstáculos a la fabricación de medicamentos u otros productos cuya utilización es legal.

15/03/96 El embajador de Estados Unidos en el Perú, Alvin Adams, destacó la labor del gobierno peruano en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. Asimismo, señaló que 'dados los resultados obtenidos por el Perú en 1995, existe la posibilidad de incrementar los recursos destinados a combatir el narcotráfico'.

17/03/96 El embajador de Japón, Morihisa Aoki entregó una donación de 89,019 dólares para financiar la sustitución paulatina de cultivos de coca en la zona de Aguaytía. Los fondos fueron entregados a la Asociación para el Desarrollo Sostenible (ADES).

18/03/96 Con dos radares instalados en Yurimaguas e Iquitos (Región Loreto), la Fuerza Aérea del Perú, con el apoyo de la DEA, continúa las labores de ubicación e intercepción de aeronaves de narcotraficantes.

18/03/96 La expansión de los cultivos de hoja de coca en el Perú sería causante de hasta un 90% de la tasa anual de deforestación en el Perú, sostuvo Alejandro Camino Diez Canseco, Coordinador del Fondo Nacional por Areas Naturales Protegidas del Perú (PROFONAMPE).

22/03/96 El presidente Alberto Fujimori en entrevista con la cadena Televisa de México, señala que el narcotráfico no es responsabilidad exclusiva ni del Perú como país productor de la hoja de coca ni de México como país de tránsito, sino más bien de los países consumidores.

22/03/96 La fiscal ad hoc Juana Córdoba de los Santos interrogó al general EP David Jaime Sobre-

villa en relación a la adquisición de sus bienes y de sus presuntas cuentas bancarias en el exterior.

26/03/96 El general EP Eduardo Bellido Mora, ex jefe del Frente Huallaga (1992-1993), fue citado para testificar en el juicio al narcotraficante Demetrio Chávez Peñaherrera (a) 'Vaticano'.

26/03/96 El juez César Suyo Montáñez halló responsabilidad penal a 147 personas procesadas por su supuesta ligazón con la banda de los hermanos José, Tito y Manuel López Paredes y solicitó ampliar la investigación en torno al presidente del directorio de la compañía Aero Continente, Fernando Melciades Zevallos Gonzales.

ABRIL

03/04/96 La policía señala que el principal abastecedor de clorhidrato de cocaína a las bandas de narcotraficantes que operan en los balnearios del sur de Lima sería Luis Cárdenas Guzmán.

06/04/96 El general EP Eduardo Bellido Mora, agregado militar del Perú en Israel, respondió por fax al cuestionario judicial de la 10a. Sala Penal, sobre sus presuntas vinculaciones con el narcotraficante, Demetrio Chávez Peñaherrera, 'Vaticano'.

07/04/96 Ricardo Soberón, de la Comisión Andina de Juristas señala que hay un repunte del narcotráfico alarmante en las zonas de Yurimaguas, Apurímac y Pachitea.

12/04/96 Se informa que el juicio que se sigue a los generales EP David Jaime Sobrevilla, Mac Donald Pérez Silva y otros diez militares, por su presunta vinculación con el narcotraficante Abelardo Cachique Rivera se encuentra estancado hace más de un mes.

12/04/96 La Primera Sala Penal Superior ad hoc insistió en enjuiciar públicamente al confeso narcotraficante Demetrio Limonier Chávez Peñaherrera 'Vaticano' en el penal Castro Castro de Canto Grande.

12/04/96 Roberto Abusada, asesor principal del ministro de Economía y Finanzas, Jorge Camet revela que en nuestro país se lavan aproximadamente 500 millones de dólares producto del narcotráfico.

12/04/96 El embajador de Estados Unidos, Alvin Adams, anunció que la ayuda económica de su

país para la lucha antidrogas en el Perú será incrementada por los avances 'muy positivos' en el período 1995-1996.

13/04/96 Según el especialista Luis Lamas Pucio, entre 500 y mil millones de dólares anuales asciende el 'lavado' de dinero proveniente del narcotráfico en el Perú.

16/04/96 El fiscal Carlos Alberto Torres Caro denunció penalmente a un comandante y a cinco capitanes del Ejército por liberar al narcotraficante Walter Shupinahue, previo pago de miles de dólares.

20/04/96 La Sala Penal Especial de la Corte Superior de Lima informa que el juicio en el fuero civil a Demetrio Chávez Peñaherrera "Vaticano" se realizará - por razones de seguridad - en la Base Naval del Callao, tal como lo planteó el Consejo Superior de Justicia Militar (CSJM).

21/04/96 El gobierno peruano aprobó el acuerdo con Estados Unidos sobre la extradición de narcotraficantes.

21/04/96 Hans Jochen Wiesse, asesor técnico principal del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas (UNOPS-UNDCP), señala que el Perú cuenta con mayores posibilidades que otros países para desarrollar en forma integral un sistema de cultivos alternativos de hoja de coca.

22/04/96 El general FAP, Juan Burga, director de la Dirección General de Transporte Aéreo (DGTA) señala que no hay norma ni ley que prohíba el tránsito de naves de empresas de aerotaxis involucradas en narcotráfico.

22/04/96 Agentes antinarcóticos de la garita de control de Corcona de la Carretera Central, revelaron que sólo en los últimos tres meses fueron detenidas en ese lugar 17 jóvenes mujeres que portaban clorhidrato de cocaína y PBC.

23/04/96 Cuatro vocales superiores de la Corte de Ucayali, destituidos por colaborar con el narcotráfico fueron denunciados ante el vocal supremo instructor Hugo Sivina Hurtado.

24/04/96 El Ejecutivo promulgó el Decreto Legislativo 824 que declara de interés nacional la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

24/04/96 El presidente Alberto Fujimori, al comentar la promulgación del Decreto Legislativo 824, destacó la creación de un comité especial de lucha contra las drogas.

24/04/96 La fiscal de la Nación, Blanca Nérida Colán Maguiño, anunció que se capacitará a los fiscales sobre la manera cómo aplicar el Decreto Legislativo 824, a fin de que se eviten excesos en lo relacionado al arrepentimiento de narcotraficantes.

24/04/96 Se inició el juicio oral contra Demetrio

Limonier Chávez Peñaherrera en el auditorio de la Base Naval del Callao.

25/04/96 Luis Lamas Puccio señala que en el último paquete legislativo en materia de narcóticos dado por el gobierno falta una política coherente e integral.

26/04/96 Demetrio Limonier Chávez Peñaherrera, durante el juicio oral en la Primera Sala Superior Ad Hoc, aseguró que pagó 5 mil dólares a los militares por cada vuelo a fin de traficar tranquilamente.

REPRESION DEL NARCOTRAFICO MARZO ABRIL 1996

Incautaciones

OPIO	
Iquitos: 19 kg	07.03
COCAINA	
Callao: 61 kg	12.03
Lima, Barranco: 180 grs	18.03
Tacna: 13 kg	21.03
Maynas: 57 kg	31.03
Callao, Aeropuerto J.Ch.: 4 kg 445 grs	02.04
Callao, Aeropuerto J.Ch.: 6 kg 750 grs	19.04
Callao, Aeropuerto J.Ch.: 5 kg	25.04
Callao, Aeropuerto J.Ch.: 2 kg 765 grs	25.04
PBC	
Tingo María: 251 kg	12.03
Lima, La Victoria: 2320 ketes	16.03
Lima, Breña: 1800 ketes	17.03
Aguaytía: 1200 kg	20.03
Puno: 9 kg	21.03
Ramón Castilla, San Pablo: 190 kg	28.03
Tingo María: 14 kg	02.04
Coronel Portillo, Dos Unidos: 198 kg	06.04
Talara: 60 kg	10.04
Ayacucho: 9 kg	10.04
La Convención, Kiteni: 400 kg	10.04
Pucallpa: 15 kg	17.04
Contamana: 36 kg 530 grs	20.04
Lima, Puente Piedra: 2221 ketes y 750 grs	27.04

Capturas

Iquitos: 1	02.03
Aucayacu: 1	02.03
Lima, La victoria: 2	16.03
Lima, Breña: 1	17.03
Lima, Barranco: 1	18.03
Lima, Villa María del Triunfo: 1	14.04
Pucallpa: 1	17.04
Callao, Aeropuerto J.Ch.: 1	19.04
Contamana: 2	20.04
Lima, San Juan de Lurigancho: 10	21.04
Callao, Aeropuerto J.Ch.: 2	25.04
Lima, Puente Piedra: 6	27.04

Dstrucción de Aeropuertos

Maynas, Flor de Agosto y Vidal: 2	07.03
Maynas, Carretera Napo Putumayo: 2	12.03
Ramón Castilla: 6	04.04
Ramón Castilla: 1	19.04

Dstrucción de cultivos, pozas de maceración y laboratorios

Huánuco: 12 has. Amapola	13.03
Huánuco: 1.5 has. Amapola	
Ramón Castilla, Yavarí: Pozas y Laboratorios s/c	19.04

VIOLENCIA Y SEGURIDAD EN AMERICA LATINA

contra un ex médico policial. El grupo Organización Revolucionaria del Pueblo, fundado en 1990, lo acusó de torturador.

México

Entre el 3 y 8 de abril hubo un Encuentro Continental Por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo promovido por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas. El líder del grupo guerrillero, Comandante Marcos, que tiene un hábil sentido de la escenografía, logró la asistencia de dos estrellas de cine, Oliver Stone y Edward James Olmos, así como mensajes solidarios de otras personalidades del arte americano.

Guatemala

El gobierno y la guerrilla de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca se encuentran actualmente en una tregua para favorecer las negociaciones tendientes a un tratado de paz entre ambas partes. A fines de marzo la URNG tomó un pueblito para anunciar que el cese al fuego, anunciado el 20 de marzo, no equivalía a la rendición.

Las negociaciones comenzaron a progresar rápidamente

desde el 25 de febrero, cuando el Presidente Alvaro Arzú se reunió con representantes de la guerrilla. Entre las demandas de la guerrilla destacan las referidas a la cuestión agraria.

México, El Salvador y Honduras: auge de la criminalidad.

El aumento de la criminalidad en estos dos países ha lle-

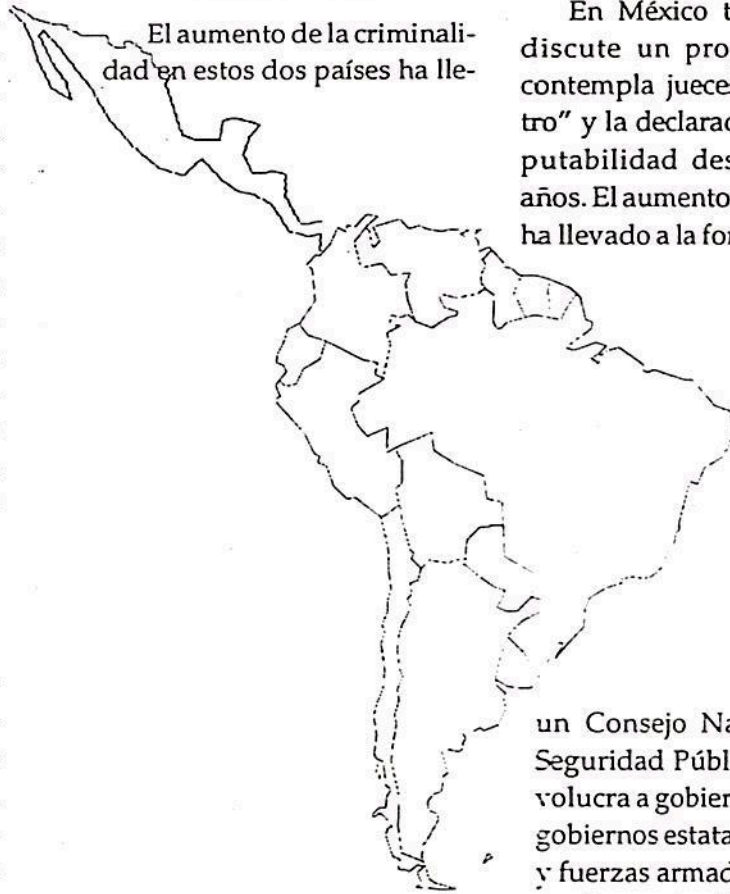
chos humanos cuestionaron algunas cláusulas por considerarlas anticonstitucionales. Una de las normas más severas declara pasibles de cárcel a menores desde los 14 años.

En Honduras, el gobierno presentó un proyecto para reformar el código penal.

En México también se discute un proyecto que contempla jueces "sin rostro" y la declaración de imputabilidad desde los 16 años. El aumento del crimen ha llevado a la formación de

un Consejo Nacional de Seguridad Pública que involucra a gobierno federal, gobiernos estatales, policía y fuerzas armadas.

Comentando estas duras medidas, el presidente del Colegio de Abogados de México señaló que conducen a "una disyuntiva dramática: el triunfo de la delincuencia organizada o del régimen de excepción". ■



Importantes hechos referidos al Alto Huallaga

- En 1994 se llevó a cabo la Operación "Aries", con el propósito de desarticular la presencia subversiva en el Alto Huallaga.
- La coyuntura internacional impone todavía una guerra total al narcotráfico, cuyo correlato es la profunda caída de los precios de la coca.
- En estos momentos se discute la falta de desarrollo alternativo en la región. Esta es la preocupación, por ejemplo, de la comunidad católica del Alto Huallaga. Ellos preguntan: "El gobierno ha erradicado la coca de nuestra zona, es cierto, pero ¿qué alternativa concreta y real ofrece al campesino?".

calada de sus actividades subversivas.

De ser así, las condiciones serán diferentes a lo visto en años anteriores. La subversión ya no puede contar con los ingentes recursos del narcotráfico. Esto supone un probable aumento de delincuencia común en las formas de extorsiones, cupos e intercepciones de buses en las carreteras.

Al parecer, el Comando Político Militar del Frente Huallaga ha visto con preocupación este estado de cosas en la región. Por lo mismo, decidió el 12 de abril desplazar hacia Tocache el centro militar del Frente, dejando en Morales (Tarapoto) la base política. ■

CONFERENCIA DE LA OEA SOBRE TERRORISMO

ningún grupo subversivo recolecte dinero para financiar o apoyar movimientos extremistas de otras naciones. "Eso está estrictamente prohibido. EE.UU. no lo va a permitir", enfatizó.

El canciller peruano, Francisco Tudela, elegido presidente de la conferencia, afirmó que la estabilidad de la región "pasa por el derecho que tiene la democracia de defenderse frente a todas las formas de violencia que carecen de perspectivas de justicia".

Las naciones americanas no protegerán en adelante a los terroristas que se acojan indebidamente a las figuras del asilo o del refugio. La embajadora Beatriz Ramacciotti precisó que esto ocurría porque se les tipificaba como delincuentes políticos.

El coordinador de la oficina contra el terrorismo del Departamento de Estado norteamericano, embajador Phillip Willcox señaló que los gobiernos respetuosos de los DD.HH. son los más exitosos en la lucha contra la subversión y el terrorismo.

El representante de México, procurador Antonio Lozano, se negó a calificar a los rebeldes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) como agrupación terrorista y admitió que el actual conflicto con esa organización tiene "causas sociales". "Hemos actuado con la ley cuando ellos han cometido actos de violencia tipificados como delitos comunes, pero también hemos abierto un espacio a la negociación con ellos para solucionar una situación social", explicó Lozano.

En entrevista con el diario El Sol la representante permanente de los EEUU ante la OEA, Harriet Babbit señala: "Creemos que un gobierno democrático debe garantizar los procesos judiciales civiles para los casos que sean civiles y no militares. Mezclar ambos sistemas pone en peligro cualquier democracia".

En la ceremonia de clausura del evento, el Presidente Alberto Fujimori consideró que había sido "un gran paso para organizar una eficaz coordinación internacional".

El secretario general de la OEA César Gaviria dijo que no basta con la ejecución de un plan de acción, sino que era esencial darle un nuevo rol a la sociedad civil pero de manera simultánea a los partidos políticos para que sean capaces de articular los distintos intereses sociales. "Esto implica, sobre todo, tener una administración de justicia accesible, eficaz, independiente, dignificada y sensible a los valores democráticos", refirió.

Barclay, Santos, y la Selva del Centro

La violencia tiene la virtud de devolvernos, aunque sea fugazmente, una imagen más completa del país. Entorpecidos por el centralismo, nos resulta difícil integrar a nuestra visión nacional vastos territorios que normalmente han sido traídos a colación sólo por afanes exóticos y extravagantes. La violencia, sin embargo, hace que éstos irrumpen explosivamente, y exige ver allí el hábitat de personas cuyos problemas están lejos de ser ajenos.

Es lamentable que sólo una tragedia social nos llame la atención acerca de pueblos que integran con derecho propio la comunidad nacional. Las peripecias recientes sufridas por los asháninkas, en la Selva Central, es una muestra al respecto.

Masacres colectivas, desplazamientos forzados e inauditas formas de conculcar elementales derechos fueron, como sabemos ahora, los medios que los grupos senderistas utilizaron contra ellos para controlarlos. Semejante coerción, tan brutal como previsible, descansó en la seguridad que los asháninkas y tantos otros pueblos de la sierra y selva de nuestro país, son meras "masas de manobra" sin una historia detrás de ellos y sin un futuro al cuál aspirar: sólo sirven como instrumentos para iluminados de diverso tipo.

Pero, ¿es así?, ¿podemos asumir efectivamente la existencia de "pueblos sin historia", flotando sin vinculación alguna con el proceso nacional?

Una contundente negativa es la que nos ofrece Fernando Santos y Frederica Barclay en ese sentido¹. Ambos autores, respaldados por un bien ganado prestigio a lo largo de muchos años dedicados a la intensa investigación de los pueblos de esta región, han llevado a cabo un gran esfuerzo para ofrecer una visión del proceso histórico de la Selva Central.

Este trabajo deja valiosas pautas para una comprensión cabal del fenómeno violentista de los últimos años. Pero, como ellos mismos dicen, su interés central no está precisamente en reflexionar sobre estos hechos. Fieles a una evidente raigam-

bre francesa, el sujeto de la investigación es más bien el espacio geográfico, las formas de ocupación que ha venido sufriendo a lo largo de los siglos y los efectos que éstas producen tanto al ambiente natural como a los grupos humanos que allí conviven.

Bajo esta perspectiva, entonces, se pone en evidencia una dimensión "estructural" sobre la cual se recrea constantemente la violencia como componente básico de las relaciones sociales de esa región.

Por otro lado, este mismo diseño del "largo plazo" regional, manifiesta nítidamente que los pueblos de la Selva Central no fueron ni son impermeables a procesos económicos, sociales y políticos más generales, a los que fueron incorporados, muchas veces, siguiendo racionalidades nocivas a la lógica de ocupación espacial y a su propia sobrevivencia.

En suma, las 360 páginas del referido libro son, sin duda, todas ellas importantes.

Para el que busca modelos comprensivos de la realidad, encontrará aportes originales sobre la dimensión regional, que se agregan a los que previamente alcanzaron Manuel Burga, Alberto Flores Galindo, Rodrigo Montoya, Nelson Manrique, entre otros.

Para aquellos que buscan conocer mejor los hechos históricos, podrá enterarse que la Selva Central posee un fascinante pasado: las misiones, el asentamiento de las haciendas, las economías frutera y cafetalera, la política de colonización y la presencia de pueblos indígenas son, resumiendo, los componentes históricos de este escenario, cuya complejidad corremos el riesgo de perder de vista si no los tomamos en cuenta.

1 Fernando Santos Granero y Frederica Barclay Rey de castro: *Ordenes y Desórdenes en la Selva Central y economía de un Espacio Social*. IPEA, IEP y FLACSO - Ecuador. Lima, 1995.

ACTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA: ABRIL DE 1996

1. LIMA METROPOLITANA (Zonas urbanas de Lima y Callao)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P.	Civil. Subv.
01/04/	Lima	Declara	El Gral. Ketín Vidal que policía trabaja en liquidar rezagos de SL y MRTA, mediante "afinamiento de labores de inteligencia", ahora que Sendero privilegia trabajo político.		
01/04	Lima, Lurín	Sabotaje	Personal PNP de Seguridad en refinería Conchán, encontró a 50 mts. granada de mano en mal estado. Fue destruida en la playa.		
02/04	Lima	Condena	Tribunal Militar, en última instancia, a cadena perpetua, a senderistas Omar Aquino Leonardo y Rolando Limachi Arévalo, y emerretista Luis Mendoza Crisanto.		
03/04	Lima	Declara	Jefe de INPE, Juan Nakandakari, a fiscal ad hoc Julia Eguía, que durante 1995 fueron liberados unos 600 presuntos terroristas. Anteriormente Nakandakari había afirmado que los liberados eran solo 150.		
04/04	Lima	Amenaza	A Defensor del Pueblo, Jorge Santisteban. Las viene recibiendo en forma escrita y telefónica, dirigidas contra él, sus familiares y resguardo.		
05/04	Lima	Decretan	Prórroga de Estado de Emergencia en el distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, Dpto. de Loreto.		
05/04	Lima	Informa	Expreso que Sendero y MRTA intentan organizar escalada en Puno. Entre las acciones estarían asalto a la cárcel Yanamayo para liberar líderes. Algunos dirigentes campesinos informaron que en Sta. Rosa, Sn. Antonio, Pucará, Azángaro y Lampa, se han visto columnas armadas, y acciones de propaganda en Juliaca, Orunillo y Mascusani. Asimismo, una columna ingresó a fundo "Huarochani" (Carabaya), robando y matando a 3 personas. Hay temor y migración de población civil.		
05/04	Lima	Decretan	Prórroga de Estado de Emergencia en todas las provincias del Dpto. de San Martín.		
05/04	Lima, Los Olivos	Capturan	ARutaldo Alejo Saavedra por la Av. Túpac Amaru. Es coordinador del Frente e integrante de Socorro Popular.		
05/04	Lima, Sn Juan de Lurigancho	Asesinato Selectivo	Senderistas acribillan policía luego de asaltar panadería. Fueron 8 terroristas disidentes dedicados ahora a delincuencia común.	1	
05/04	Lima	Decretan	Prórroga de Estado de Emergencia en provincia de Oxapampa, Dpto. de Pasco.		
05/04	Lima	Decretan	Prórroga de Estado de Emergencia en provincias de Satipo y Chanchamayo, Dpto. de Junín.		
05/04	Lima	Decretan	Prórroga de Estado de Emergencia en las provincias de Castrovirreyna y Huaytará, en el Dpto. de Huancavelica.		
05/04	Lima	Decretan	Prórroga de Estado de Emergencia en los distritos Quimbiní y Pichari, provincia La Convención, Cusco.		

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Cívil. Subv.
05/04	Lima	Decretan	Prórroga de estado de Emergencia en provincias del Dpto. de Huánuco, con excepción de Puerto Inca, Yarowilca y Dos de Mayo, y del distrito de Huacrachuco, provincia de Marañón.	
05/04	Lima	Decretan	Prórroga de Estado de Emergencia en provincias Huamanga, Cangallo y La Mar, Ayacucho.	
06/04	Lima	Decretan	Prórroga de Estado de Emergencia en provincias de Andahuaylas y Chincheros, Apurímac.	
06/04	Lima	Juicio	Que se sigue a Gral. Ríos Araico y otros oficiales por vinculaciones con narcotraficante "Vaticano". Han citado como testigos a 2 arrepentidos y a subversivo Donato Estelita.	
06/04	Lima, Ancón	Capturan	A Gil Damián Cabrera y Carlos Martel García, para esclarecimiento de delitos de terrorismo.	
08/04	Lima	Propaganda	Del MRTA. Volanteo en Parque Cánepa, El Porvenir. Invitaban a enrolarse a sus filas declarando: "MRTA, somos jóvenes, somos vida y esperanza, únete al MRTA - Dirección Nacional".	
08/04	Lima	Declara	Por primera vez, Ministro de Interior, Juan Briones, acepta que hubo liberación irregular de un número indeterminado de terroristas. Autoriza a Procurador para investigación y denuncias respectivas.	
08/04	Lima	Amenaza	En Aeropuerto Jorge Chávez reciben llamada telefónica. Decían hacerla desde la Comandancia de Radio Patrulla, anunciando captura de 15 subversivos armados que iban a atentar contra aeropuerto. PNP descartó posibilidad.	
08/04	Lima	Condena	Tribunal Militar, a cadena perpetua, a Teodoro Huamaní, lugarteniente de "Feliciano". Revela matanza de 42 ronderos en Mazamari, otros 5 en Huamaní y 7 personas en Pangoa. Todos estos actos fueron comandados por "Feliciano".	
08/04	Lima	Amenaza	Recepcionada por personal de delegación PNP de Breña. Llamada telefónica de supuesto capitán PNP, indicaba haberse capturado 2 subversivos que iban a atentar la delegación de Breña en apoyo a los familiares de Mario Palomino, victimado semanas antes en esta dependencia.	
09/04	Lima	Decretan	Prórroga de Estado de Emergencia, a partir de 5 y 6 de abril, en provincias de departamentos de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Huancaavelica, Junín, Loreto, Pasco y San Martín. Además suspendió la medida en provincias de Lucanas (Ayacucho), Huancayo (Junín), Abancay y Aymaraes (Apurímac), pero FF.AA aún mantienen bases y patrullaje en esas áreas.	
09/04	Lima	Motín	En Centro Juvenil de Maranga. Fue protagonizado por menores acusados de terrorismo. Se puso rápido orden con intervención de celadores y PNP.	
10/04	Lima	Informa	Fiscal ad hoc Julia Eguía. Dice que el jefe del INPE ya remitió lista de excarcelados que estaban condenados por terrorismo. No eran 600 como dijo en anterior oportunidad ese funcionario, sino 805.	
11/04	Lima	Guerrilla	3 probables terroristas, en motocicleta, atacaron con armas cortas a patrullero PNP. Fue en cruce Avdas. Duarez y Universitaria. No hubo víctimas.	

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
11/04	Lima/ Ate-Vitarte	Propaganda	Senderistas colocaron panfleto en Tambo de Pariachi (entre AAHH Horacio Zevallos y Huaycán). Llamaba a defender guerra popular, el maoísmo y vida de Gonzalo y prisioneros de guerra, entre otras consignas.	
12/04	Lima	Informa	Fiscal ad hoc Julia Egúa. De lista de 805 terroristas liberados entregada por jefe de INPE, 100 abandonaron cárceles con semilibertad, libertad condicional o escalando paredes en complicidad con autoridades civiles y policiales.	
12/04	Lima, San Juan de Lunigancho	Extorsión	De empleado de empresa textil, que se hacía pasar por terrorista para extorsionar a dueño. Le exigía "cupo" de 5,000 dólares. Fue capturado luego de intensa balacera. No se sabe si pertenece a alguna agrupación terrorista.	
13/04	Lima	Conversan	Presidente Fujimori con comitiva parlamentaria de los Estados Unidos. Trascendió que congresistas expresaron preocupación por el caso Benenson.	
14/04	Lima, Ate-Vitarte	Amenazas	Insistentes de muerte contra Leonidas Centeno, dirigente de Huaycán. Son realizadas por Sendero. Invocó protección de autoridades. Anunció viaje al extranjero en busca de refugio. Declaró que otros dirigentes también están amenazados, pero no pueden abandonar el país.	
15/04	Lima	Amenazas	En El Diario, editado en Bélgica, contra Michel Azcueta. Lo acusan de organizar "grupos paramilitares" y "delación"	
20/04	Callao	Capturan	Delincuentes comunes que se hacían pasar por subversivos MRTA, para cobrar cupos a comerciantes del Mercado del Callao.	
20/04	Lima	Declara	Ministro Briones que recientes ataques terroristas en La Mar son efectuados por elementos rezagados de Sendero, asegurando que ya se han tomado las medidas del caso.	
20/04	Lima, Surquillo/ Rimac	Sabotaje	Dos Instalazas fueron dejados en puerta de vivienda y cerca a centro educativo. Fueron encontrados por personal PNP.	
21/04	Lima	Informa	Fuente de Inteligencia que Guayaquil y Quito, Ecuador, serían refugios de líderes emerretistas Cerpa Cartolini y Juan Carlos Caballero. Esta probabilidad es reforzada por no existir la debida colaboración entre las policías de ambos países. La Policía ecuatoriana desmiente estos rumores.	
21/04	Lima	Informa	Fuente de DINCOTE que miembros de "Sendero Rojo" tratan de infiltrarse en sindicatos, universidades y organizaciones vecinales.	
22/04	Lima	Condenan	A senderista Edward Solano a cadena perpetua. Tribunal militar lo halló responsable de coches-bombas puestos en Embajada USA y Prefectura.	
23/04	Lima	Atentado Selectivo	Francotirador desconocido disparó contra oficina de Fiscal de la Nación. La bala no hirió a nadie ni causó daños materiales.	
23/04	Lima/ Ate-Vitarte	Amenazas	A Pedro Arévalo y Leonidas Centeno, dirigentes de AH Huaycán. Dicen que Sendero los ha amenazado de muerte. Buscan facilidades para salir del país.	

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
23/04	Lima	Evento	Se inaugura Conferencia Interamericana sobre Terrorismo. 400 personas debatirán sobre prevención, sanción y eliminación de este flagelo. El Canciller Tudela fue nombrado Presidente de la Reunión.				
25/04	Lima/ Ate-Vitarte	Amenazas	De Sendero contra dirigentes de Huaycán, obligaron a ex-secretario de prensa y ex-secretario de planificación a refugiarse en Noruega. También está amenazado el ex-secretario de servicios, según Inteligencia de la PNP.				
25/04	Lima/ Ate-Vitarte	Atentado Selectivo	Senderistas intentaron asesinar a Teniente Gobernador Carlos A. Príncipe.				
25/04	Lima/ Magdalena	Capturan	Dos senderistas en momentos que lanzaban al mar 40 paquetes con 550 afiches c/u. DINCOTE afirma que a raíz del hecho ha realizado otras capturas.				
25/04	Lima	Denuncia	Congresista Daniel Espichán Turnay que son 8 los casos probados de terroristas liberados irregularmente por la justicia durante 1995.				
26/04	Lima	Fustiga	Pdte. Fujimori a organizaciones de Derechos Humanos, porque no conocen ni comprenden la lucha del Estado contra el terrorismo. Fue en discurso de clausura de Conferencia Interamericana sobre Terrorismo.				
26/04	Lima/ Independencia	Capturan	A estudiante de Derecho requisitado por terrorismo. El arrestado hacía prácticas profesionales en Juzgado Penal de Cono Norte				

2. REGION NORTE

(Ancash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura, Amazonas, Tumbes)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
01/04	Jaén	Guerrilla	Senderistas, aprox. 20, incursionaron en caserío Cumba-San Felipe. Agredieron a Saturnino Tineo.				
01/04	Jaén	Guerrilla	Senderistas, aprox. 20, incursionaron en caserío Carriles-San Felipe, asesinando a Manuel Olano. Dejaron propaganda y banderola izada.				1
03/04	Jaén	Guerrilla	Senderistas, aprox. 10, interceptan vehículos de pasajeros en la zona "El Cuello", carretera Jaén-Chiclayo. Exigen cupos. Iban cubiertos de pasamontañas y tenían fusiles.				
03/04	Jaén	Guerrilla/ Propaganda	Senderistas dispararon y arrojaron bombas caseras y explosivos en inmediaciones de Destacamento PNP de San Felipe. Fueron repelidos y no hubo daños. Asimismo, colocaron trapo rojo y pegaron propaganda a favor de la lucha armada en un Centro Educativo.				
03/04	Jaén	Guerrilla	Senderistas, aprox. 30, incursionaron en Sallique. Un grupo saqueó comercios, ingresó al Concejo Provincial para sacar material de construcción y repartirlos, ingresando luego a la posta médica y repartir medicinas. Otro grupo buscó infructuosamente al alcalde y al teniente gobernador. Posteriormente realizaron mitin y colocaron trapos rojos. Estaban uniformados y cubiertos con pasamontañas. Los diarios informaron que esta acción fue del MRTA.				

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P.	Civil. Subv.
05/04	Pataz	Fuga	De delegación policial cabecilla senderista disidente con delincuente común, capturados por rondas de Tayabamba. Es Mario Villanueva, "encargado" del norte chico.		
05/04	Huazaz	Sabotaje	Suboficial PNP, de la UDEX, quedó en coma, al intentar desactivar explosivo colocado minutos antes de salir procesión el Cristo de la Soledad.		
06/04	Chiclayo	Guerrilla	Columna de Sendero, aprox. 25 elementos, asalta caserío Capilla Torres y El Ñaupe, en Olmos. Asesinan a ganadero Estanislao Valladolid y comerciante José Cuevas. Luego saquea centro de salud y varios negocios. Antes reunieron a población e informaron estar preparando 2da. etapa de lucha armada pidiendo que se enroiaran. Finalmente sacaron a poblador de su domicilio y lo obligaron a que los traslade en su camión hacia Chignia y La Huaca Huamaca. Dejaron amenazas contra Juan Laico.		2
10/04	Jaén	Instalan	Base policial en Sallique, debido a continuas incursiones de terroristas en la zona.		
10/04	Jaén	Guerrilla	Senderistas asaltaron varios vehículos en tramo de carretera entre Pucara y Sector 81, en donde está el desvío hacia Sallique.		
12/04	Chiclayo	Informa	El Ministerio Público que en las investigaciones sobre terroristas liberados, se descubrió el caso de Jenny Hoyos, interna en el penal de Chiclayo, quien tenía el beneficio de "libertad asistida".		
13/04	Huari	Desertan	9 soldados del ejército, con armas, explosivos y municiones de una BCS. Se presume que se enrolarán a grupos narcoterroristas.		
22/04	Huancabamba	Guerrilla	Grupo senderista incendió ómnibus de empresa CIVA, en Cuello de Indio, Huancabamba.		
24/04	Huancabamba	Enfrentamiento	En Uchupata entre patrulla mixta PNP/Ejército y grupo senderista, en momentos que éste se desplazaba hacia Huamaca para asesinar a 6 campesinos. Fueron liquidados 2 terroristas y 4 quedaron heridos. Este mismo grupo había incendiado ómnibus CIVA el 22/04.		2

3. REGIONAL DEL CENTRO (Junín, Pasco y provincia de Huarochirí)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P.	Civil. Subv.
02/04	Huancayo	Asesinato Selectivo	4 sujetos no identificados asesinaron a Mayor PNP Pedro Monzón cuando se dirigía a su domicilio, en El Tambo.	1	
06/04	Chanchamayo	Guerrilla	Terroristas se enfrentaron a miembros de Comité de Autodefensa de Mitani, Pichinaki. Fue en la zona de Acolla resultando muerto 1 subversivo.		1
09/04	Huarochirí	Capturan	A Encamación Lagos, en Ricardo Palma, por ser sindicada como la persona que otorga alojamiento y alimentación al Destacamento Especial de Chosica.		
22/04	Satipo	Guerrilla	Grupo de senderistas se enfrenta a patrulla mixta (ejército más ronderos). Previamente habían hostigado base militar. Murió rondero asháninka.		1

4. REGIONAL SELVA (Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P.	Civil. Subv.
01/04	Leoncio Prado	Guerrilla	Senderistas hostigaron con disparos a BCS Tulumayo. No hubo daños personales ni materiales.		
03/04	Tarapoto	Capturan / Extorsión	A presuntos terroristas, James Chian y Filiberto Carrasco. Fueron denunciados por agraviadas que recibieron amenazas. Se les encontró 6,000 dólares producto del delito y se estableció que 4 empresas de la localidad habían sufrido también extorsión.		
04/04	Tocache	Guerrilla	Senderistas, aprox. 30, incursionó en comunidad de Pucayacu, permaneciendo por espacio de 30 minutos.		
06/04	Leoncio Prado	Asesinato Selectivo	Acribilan y matan a Presidente de Comité de Auto-defensa Luchadores por la Paz de Tingo María, del distrito Padre Felipe Luyando, Julio Del Castillo. Fue en carretera Federico Basadre (Naranjillo), cuando realizaba ronda, en donde lo intercepta camión bajando 4 sujetos armados y encapuchados. También hirieron a rondero Dionisio Aquino.		1
09/04	Leoncio Prado	Guerrilla	Senderistas incursionaron en distrito Crespo y Castillo. Dieron muerte al arrepentido Alberto Fanuari Nicolás y a Luisa Fanuari Nicolás. También hirieron a Anita Javier, esposa de Alberto, la que muere luego en el hospital de Tingo María.		3
09/04	Leoncio Prado	Amenaza	Luego de asesinato de Julio del Castillo, autoridades civiles del Alto Huallaga han empezado a huir temiendo ser víctimas de atentados. Algunos de ellos han recibido amenazas de muerte.		
12/04	Tocache	Ubican	En Tocache el nuevo centro de operaciones militares del Frente Huallaga. Desde allí se comandará acciones contra vestigios de Sendero en la zona. Morales, en Tarapoto, continuará siendo la base política.		
15/04	Huánuco	Detienen	En batida a 3 sujetos con cerca de mil cartuchos de dinamita, mechas lentas y otros accesorios. La información la proporcionó terrorista capturado previamente.		
26/04	Iquitos	Fuga	Ex-mando MRTA de cárcel San Jacinto. Juan Carlos García Ruiz huyó limando barrotes. Es desertor de MRTA y se dedica ahora a delincuencia común.		
27/04	Leoncio Prado	Intervención	De DINCOTE en sector Pozo Azul. Se incautaron 5 fusiles F.A.L y 1 AKM, que habían sido enterrados previamente. No se detuvo a ninguna persona.		
28/04	Tarapoto	Enfrentamiento	Cerca a San José de Sisa. Fuerzas PNP tomaron por asalto campamento MRTA y capturaron a 10 sediciosos luego de varias horas de enfrentamiento. Hubo apoyo aéreo.		

5. REGION PRINCIPAL

(Ayacucho, Huancavelica, más Andahuaylas y Chincheros de Apurímac)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P.	Civil. Subv.
01/04	Cangallo	Guerrilla	Senderistas, aprox. 5, provistos de armas cortas y largas, incursionaron en la comunidad de Chacolla, Chuschi, dando muerte a un rondero. Los comuneros afirmaron haber visto a "Feliciano" en una cueva a 40 minutos del poblado. Se aseguró que allí habría también armamento y explosivos.		1

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
05/04	La Mar	Guerrilla	Senderistas hostigaron BCS 42, Pichari, valle del río Apurímac. No hubo daños personales ni materiales.				
05/04	La Mar	Guerrilla	Senderistas interceptaron vehículos en sector Ccano, Pichari, con la finalidad de robar dinero y objetos de valor.				
16/04	La Mar	Guerrilla	Columna senderista, integrada por más de 60 personas, incursionaron en la comunidad de An-chihuay, Anco. Asesinaron a vigía Julio Velasquez, a presidente del Comité de Autodefensa Satumino Borda, a agente municipal Elipio Quispe y al comu-nero Leoncio Gutiérrez. Luego saquearon unas 20 viviendas. Iban armados de fusiles y escopetas. Al fugar llevaron como rehenes a 3 personas, una de las cuales, el teniente gobernador, escapó. Se desconoce paradero de otras 2.				4
19/04	Huanta	Guerrilla	Senderistas, aprox. 10, asesinaron a Ing. Carlos León Caparó, administrador del proyecto carretero Huanta-Mayoc-Mejorada. Fue en paraje Huanchuy, en circunstancias que los senderistas habían parado cerca de veinte vehículos para exigir cupos. León no quiso dar dinero destinado a pago de planillas.				1
20/04	La Mar	Guerrilla	Columna senderista ataca campesinos en Quebrada de Colonia, para robar víveres. Dejaron 3 terroristas muertos. Patrullas del Ejército recuperaron armas, granadas, explosivos y uniformes.				3
20/04	La Mar	Informan	Dstrucción de varios campamentos senderistas durante marzo. Se ubicaron gracias a informes proporcionados por senderistas capturados previamente. En Irquis se destruyeron 3 campamen-tos, falleciendo rondero Virgilio Cancho, y quedando heridos un subteniente y un sargento EP y un rondero, los que murieron luego.	2			2
23/04	Huamanga	Capturan	A cabecilla senderista "David", en Tambillo. Tenía planificado perpetrar una serie de atentados durante el 456 aniversario de Huamanga. Se le encontró dos pistolas, una escopeta y medio centenar de cartuchos de diversos calibres. La captura de "David" se suma a otra realizada en vísperas de Semana Santa.				
24/04	Ayacucho	Atentado Selectivo	Contra dirigente de mercadillo Puerto Nuevo. Varios sujetos desconocidos lo acribillaron dándole muerte.				1

6. REGIONAL DEL SUR (Apurímac, Puno, Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
09/04	Cusco	Propaganda	Senderistas izaron trapo rojo en cruz ubicada en AH Picchu, La Rinconada. También pegaron afiches en las casas, y en colegio 50116 realizaron pintas: "Luchar por una Acuerdo de Paz".				
18/04	Puno	Traslado	De subversivos que purgan condenas en el penal de Yanamayo. Este presidio no ofrece garantías porque ha sido rodeado de viviendas en donde habitan parientes de los cabecillas, así como personas sospechosas de ser terroristas. El nuevo penal estará en las alturas de Challapalca, en el mismo departamento, a 4,500 m.s.n.m.				

Total: 47 actos de violencia política y 27 muertos en el mes de abril de 1996	2	2	17	6
--	----------	----------	-----------	----------